

INMOBILIARIA TALHOF S.A. INMOTALHOF

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

INMOBILIARIA TALHOF S. A. INMOTALHOF

En Quito, a los doce días del mes de febrero del dos mil veinte, en el local ubicado en la Avenida 6 de Diciembre No. 6695 de Quito, a partir de las 17h00, se reúnen los señores: Amparo Vera representante Legal de Quinta de los Llanos Quindellan S.A., propietaria de 471.216 acciones de un dólar cada una; señor Alfred Mortensen Lund, por sus propios derechos, propietario de una acción de un dólar, encontrándose representado la totalidad del capital social.

Asisten también el licenciado Rubén Arturo Lucero Gálvez, Gerente General y el señor Alfredo Mortensen Espinosa Presidente de la compañía.

Actúa en la sesión el señor Alfredo Mortensen Espinosa como Presidente y como Secretario el Lic. Rubén Arturo Lucero Gálvez,

El Presidente, propone reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia y Comisario por el ejercicio correspondiente al año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año 2019. y resolver sobre el destino de la utilidades generadas
3. Designar Comisario Principal.
4. Designación de auditores externos.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 17h00, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

INMOBILIARIA TALHOF S.A. INMOTALHOF

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura a los Informes tanto de Gerencia como al Informe de Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019 los mismos que son aprobados sin ninguna observación.

En relación a las utilidades la empresa generó pérdida en este período.

3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

Se designa a señor Ángel Enrique Haro Gordillo como Comisario Principal, por el período de un año, a partir de la presente fecha, como establecen los estatutos.

El Gerente General queda delegado para determinar el monto de la remuneración del Comisario Principal.

4. Designación de auditores externos

La Junta resuelve la contratación realizada por el Gerente General del Auditor AUDITORIA Y GESTION LEGAL CATELEG CIA LTDA, para que realice la Auditoría Externa del año 2019.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la junta, a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada, unánimemente y en todas sus partes. Se termina la sesión a las 18h00.

INMOBILIARIA TALHOF S.A. INMOTALHOF

Para constancia y fe de lo resuelto, todos los presentes firman al pie de la presente acta.



Alfredo Mortensen Espinosa
PRESIDENTE



Lic. Ruben Lucero
SECRETARIO



Sra. Amparo Vera
GERENTE GENERAL
QUINTA DE LOS LLANOS QUIDNELLAN S.A.



Sr. Alfred Mortensen
ACCIONISTA